

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
MANUEL GAVIRA FLORENTINO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
19-06-2022	24-06-2022	CÁDIZ

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA



RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	66.251'08
Retribuciones en especie. Importe íntegro	2.043'49
Total ingresos computables	68.294'57
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.643'48
Otros gastos	2.000.00
Total gastos deducibles	4.643'48
Rendimiento neto	63.651'09
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	63.651'09

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
Total ingresos íntegros.....	716'12
Gastos fiscalmente deducibles.....	
Rendimiento neto.....	716'12
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	716'12

G BASE IMPONIBLE GENERAL 63.651'09

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 716'12

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN 16.555'00

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 17.950'02

K CUOTA DIFERENCIAL -1.395'02

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -1.395'02